

RECTIFICACION DE AREA Y MEDIDAS PERIMETRICAS DE PREDIO INSCRITO EN LA P.E. N° 02019645. EXP. N° 160-2024. ANTE MI LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA, ABOGADO NOTARIO DE JUNIN, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 07088667 Y R.U.C. NÚMERO 10070886672, ENCARGADO DEL DESPACHO DE IGUAL CASE CIRO ALFREDO GALVEZ HERRERA, UBICADO EN CALLE REAL 583 – 585 HUANCAYO, EN MERITO A LA LICENCIA CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCION 043-2024-CNJ/JD, DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2024, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNIN, SE HAN PRESENTADO DON JUAN CARLOS GONZALES CHAVEZ QUIEN PROCEDE EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE GRUPO INMOBILIARIO G & C S.A.C., SOLICITANDO AL AMPARO DEL ART. 13 INC. B DE LA LEY 27333 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 27157, PARA QUE SE RECTIFIQUE EL AREA Y LAS MEDIDAS PERIMETRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE QUEBRADA HONDA, DISTRITO DE SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; CUYA EXTENSION SUPERFICIAL CORRECTA ES 79.900 M2 (SETENTA Y NUEVE MIL PUNTO NOVECIENTOS METROS CUADRADOS); SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: LIMITA CON LA CARRETERA CENTRAL EN 199.55 ML, POR LA DERECHA: CON PROP. DE SOLEDAD GRANADOS RIOJANO (ANTES PROP. DE TERCEROS) Y CAMINO ANTIGUO EN 445.44 ML., POR LA IZQUIERDA: CON PROP. DE LUZ DONATILDE CHAVEZ QUISPE (ANTES RIACHUELO QUEBRADA HONDA) EN 443.90 ML., POR EL FONDO: CON PROP. DE LUZ DONATILDE CHAVEZ QUISPE (ANTES PROP. DE TERCEROS) Y TAMBIEN COYLLOR CHICO HOY MALI CON COYLLOR EN 214.06 ML. SE COMUNICA A COLINDANTES: SOLEDAD GRANADOS RIOJANO Y LUZ DONATILDE CHAVEZ QUISPE Y DEMAS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. HUANCAYO, 09 DE JULIO DEL 2024. NOTARIA DR. CIRO GALVEZ ERICK JHON BUENDIA PALACIOS SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS. LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA ABOGADO NOTARIO DE JUNIN REG. C.N.J. N.º 38.-